

MAIATZAK 1: ¡Confebask explotador! Langileen alde, hemen erabaki. Salario y pensión dignas para frenar la precariedad

El capitalismo ha provocado una crisis ecosocial mundial. Es el momento de apostar por un modelo diferente que ponga las vidas de todas las personas en el centro y que garantice un reparto justo del empleo, los cuidados y la riqueza.

Sin embargo, con el objetivo de impedir el cambio de modelo y mantener la opresión, las élites económicas siguen con su estrategia de guerra y fomentan la ola reaccionaria. En Euskal Herria, aunque la influencia del militarismo, el racismo o la violencia machista es evidente, hay un amplio espacio social, sindical y político dispuesto a defender los derechos de todas las personas.

La patronal es insaciable. Pretende acumular cada vez más beneficios. En tiempos de ralentización económica presiona para que la crisis la paguemos los y las trabajadoras. En cambio, cuando a las empresas les va bien, reparte los beneficios entre los accionistas y se resiste a mejorar las condiciones laborales de los y las trabajadoras, más aún, continúa precarizándolas.

La avaricia de la patronal ha quedado patente ante el aumento de los precios que hemos vivido tras la pandemia. Entre las y los trabajadores con empleo remunerado (quedan excluidas las personas que trabajan sin sueldo, principalmente mujeres) *la renuncia por parte de la patronal a los incrementos salariales en función del IPC ha generado un número de conflictos sin precedentes. Afortunadamente, la clase trabajadora vasca ha apostado por la lucha y, a través de ella, además de conseguir convenios que garantizan el poder adquisitivo, hemos aumentado el nivel de cobertura de los convenios. Asimismo, gracias al trabajo realizado durante una década hemos conseguido restablecer la prioridad de los convenios de aquí, limitando la estatalización de las relaciones laborales que genera precariedad. En la negociación colectiva predomina una perspectiva androcéntrica, el empleo de las mujeres tiene un valor menor para la patronal, por lo que, en los sectores feminizados, especialmente en los cuidados, a pesar de llevar cabo luchas duras y prolongadas, resulta más difícil alcanzar acuerdos.*

Sin embargo, Confebask mantiene su línea antisocial:

- Se niega a renovar 23 convenios sectoriales, muchos de ellos feminizados, perpetuando la brecha salarial.
- A pesar de obtener grandes beneficios, mantiene los privilegios fiscales y se niega a tributar como las y los trabajadores.
- Continúa apropiándose de fondos públicos en la industria, impidiendo la participación de las y los trabajadores en las decisiones, sin comprometerse con la transición ecosocial ni con el empleo.
- Ha rechazado abrir una mesa de negociación para crear el convenio de las trabajadoras del hogar.
- Ha rechazado abrir una mesa de negociación para acordar un salario mínimo propio, ignorando la petición de todos los sindicatos, la amplia mayoría parlamentaria y el Gobierno Vasco.

Aquí decidimos a favor de la clase trabajadora

La patronal y las políticas que la apoyan cuentan con un rechazo cada vez más amplio en Euskal Herria. Gracias a la lucha de los y las trabajadoras hemos situado en el centro de la agenda reivindicaciones de gran importancia desde una perspectiva de clase: el sistema público de salud, la

vivienda, el sistema público de cuidados, el salario mínimo y las pensiones. Para que se implementen medidas a favor de las y los trabajadores en estos temas, debemos seguir ejerciendo presión en todos los ámbitos: en la acción sindical, en las calles y en el ámbito político.

El salario mínimo y las pensiones son medidas fundamentales para repartir la riqueza y reducir las brechas existentes entre los trabajadores y trabajadoras. Una pensión mínima digna es una de las formas de saldar la deuda (patriarcal) que tenemos con las mujeres* que, aunque no han cotizado, han realizado una gran cantidad de trabajo a lo largo de sus vidas. Y el aumento del salario mínimo beneficiaría directamente a las y los trabajadores que han sido obligados a trabajar en las condiciones más precarias (mujeres*, personas migradas, jóvenes, o personas con diversidad funcional); además, sería un incentivo para mejorar los salarios de toda la clase trabajadora.

En Hego Euskal Herria hemos puesto en marcha sendas iniciativas para establecer un salario mínimo y una pensión mínima dignas. Por un lado, hemos impulsado la Iniciativa Legislativa Popular (ILP), dirigida tanto al Parlamento de la CAV como al Parlamento de Navarra, para obtener las competencias sobre el salario mínimo, a fin de que las instituciones de aquí asuman la responsabilidad y la capacidad de establecer el salario mínimo y la pensión mínima. En la CAV ha sido admitida a trámite, pero no en Nafarroa, alegando que el Amejoramiento Foral no tiene competencias para ello. De todos modos, en ambos territorios continuaremos adelante con la recogida de firmas. Por otro lado, según la legislación actual, hemos convocado una mesa en la CAV y otra en Nafarroa para negociar un acuerdo intersectorial que establezca un salario mínimo propio, pero Confebask y CEN han rechazado constituirlos.

Como hasta ahora, será a través de la lucha como conseguiremos nuevas victorias en favor de los trabajadores y trabajadoras. Por eso es tan importante participar en las movilizaciones del Primero de Mayo de este año. El Primero de Mayo haremos frente a la patronal explotadora y daremos un nuevo impulso a la lucha obrera.

CONVOCATORIAS:

BIZKAIA

Bilbo, 12:30etan Zabalburutik

GIPUZKOA

Donostia, 12:00etan Easo plazatik

ARABA

Gasteiz, 12:00etan Bilbo plazatik

NAFARROA

Iruñea, 12:00etan Gazteluko plazatik

Tutera, 12:30etan Foruen plazatik

IPAR EUSKAL HERRIA

Baiona, 11:00etan tren geltokitik

Maule, 11:00etan Gurutze Xuritik

MAIATZAK 1

¡CONFEBASK EXPLOTADOR! LANGILEEN ALDE hemen erabaki

Salario y pensión digna para frenar la precariedad



El capitalismo ha provocado una crisis ecosocial mundial. Es el momento de apostar por un modelo diferente que ponga las vidas de todas las personas en el centro y que garantice un reparto justo del empleo, los cuidados y la riqueza.

Sin embargo, con el objetivo de impedir el cambio de modelo y mantener la opresión, las élites económicas siguen con su estrategia de guerra y fomentan la ola reaccionaria. En Euskal Herria, aunque la influencia del militarismo, el racismo o la violencia machista es evidente, hay un amplio espacio social, sindical y político dispuesto a defender los derechos de todas las personas.

La patronal es insaciable. Pretende acumular cada vez más beneficios. En tiempos de ralentización económica presiona para que la crisis la paguemos los y las trabajadoras. En cambio, cuando a las empresas les va bien, reparte los beneficios entre los accionistas y se resiste a mejorar las condiciones laborales de los y las trabajadoras, más aún, continúa precarizándolas.

La avaricia de la patronal ha quedado patente ante el aumento de los precios que hemos vivido tras la pandemia. Entre las y los trabajadores con empleo remunerado (quedan excluidas las personas que trabajan sin sueldo, principalmente mujeres*) la renuncia por parte de la patronal a los incrementos salariales en función del IPC ha generado un número de conflictos sin precedentes. Afortunadamente, la clase trabajadora vasca ha apostado por la lucha y, a través de ella, además de conseguir convenios que garantizan el poder adquisitivo, hemos aumentado el nivel de cobertura de los convenios. Asimismo, gracias al trabajo realizado durante una década hemos conseguido restablecer la prioridad de los convenios de aquí, limitando la estatización de las relaciones laborales que genera precariedad. En la negociación colectiva predomina una perspectiva androcéntrica, el empleo de las mujeres* tiene un valor menor para la patronal, por lo que en los sectores feminizados, especialmente en los cuidados, a pesar de llevar cabo luchas duras y prolongadas, resulta más difícil alcanzar acuerdos.

Sin embargo, Confebask mantiene su línea antisocial:

- > **Se niega a renovar 23 convenios sectoriales, muchos de ellos feminizados, perpetuando la brecha salarial.**
- > **A pesar de obtener grandes beneficios, mantiene los privilegios fiscales y se niega a tributar como las y los trabajadores.**
- > **Continúa apropiándose de fondos públicos en la industria, impidiendo la participación de las y los trabajadores en las decisiones, sin comprometerse con la transición ecosocial ni con el empleo.**
- > **Ha rechazado abrir una mesa de negociación para crear el convenio de las trabajadoras del hogar.**

> **Ha rechazado abrir una mesa de negociación para acordar un salario mínimo propio, ignorando la petición de todos los sindicatos, la amplia mayoría parlamentaria y el Gobierno Vasco.**

Aquí decidimos a favor de la clase trabajadora

La patronal y las políticas que la apoyan cuentan con un rechazo cada vez más amplio en Euskal Herria. Gracias a la lucha de los y las trabajadoras hemos situado en el centro de la agenda reivindicaciones de gran importancia desde una perspectiva de clase: el sistema público de salud, la vivienda, el sistema público de cuidados, el salario mínimo y las pensiones. Para que se implementen medidas a favor de las y los trabajadores en estos temas, debemos seguir ejerciendo presión en todos los ámbitos: en la acción sindical, en las calles y en el ámbito político.

El salario mínimo y las pensiones son medidas fundamentales para repartir la riqueza y reducir las brechas existentes entre los trabajadores y trabajadoras. Una pensión mínima digna es una de las formas de saldar la deuda (patriarcal) que tenemos con las mujeres* que, aunque no han cotizado, han realizado una gran cantidad de trabajo a lo largo de sus vidas. Y el aumento del salario mínimo beneficiaría directamente a las y los trabajadores que han sido obligados a trabajar en las condiciones más precarias (mujeres*, personas migradas, jóvenes, o personas con diversidad funcional); además, sería un incentivo para mejorar los salarios de toda la clase trabajadora.

En Hego Euskal Herria hemos puesto en marcha sendas iniciativas para establecer un salario mínimo y una pensión mínima dignas. Por un lado, hemos impulsado la Iniciativa Legislativa Popular (ILP), dirigida tanto al Parlamento de la CAV como al Parlamento de Navarra, para obtener las competencias sobre el salario mínimo, a fin de que las insituciones de aquí asuman la responsabilidad y la capacidad de establecer el salario mínimo y la pensión mínima. En la CAV ha sido admitida a trámite, pero no en Nafarroa, alegando que el Amejoramiento Foral no tiene competencias para ello. De todos modos, en ambos territorios continuaremos adelante con la recogida de firmas. Por otro lado, según la legislación actual, hemos convocado una mesa en la CAV y otra en Nafarroa para negociar un acuerdo intersectorial que establezca un salario mínimo propio, pero Confebask y CEN han rechazado constituirlos.

Como hasta ahora, será a través de la lucha como conseguiremos nuevas victorias en favor de los trabajadores y trabajadoras. Por eso es tan importante participar en las movilizaciones del Primero de Mayo de este año. El Primero de Mayo haremos frente a la patronal explotadora y daremos un nuevo impulso a la lucha obrera.